

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

**DIAGNÓSTICO DE SALUD Y ANALISIS DE FACTORES DE RIESGO DE
ACUERDO A DESARROLLO LABORAL, ENCONTRADO EN LOS EXÁMENES
MÉDICOS OCUPACIONALES DE LOS TRABAJADORES**

CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

DICIEMBRE 2025

PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S

Habilitación N° 500010136901

Secretaria de Salud del Meta

VILLAVICENCIO – META

Habilitación N° 110012999901

Secretaria de Salud de Bogotá

BOGOTÁ DC

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

CONTENIDO

INTRODUCCION	4
OBJETIVOS	5
OBJETIVO GENERAL.....	5
OBJETIVOS ESPECIFICOS	5
GLOSARIO TÉCNICO Y GUÍA DE INTERPRETACIÓN GERENCIAL	7
1. GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NORMATIVA	7
2. RIESGOS OCUPACIONALES (LAS CAUSAS)	8
METODOLÓGICO: DISEÑO ESTRUCTURAL DEL DIAGNÓSTICO DE SALUD	9
1. DISEÑO DEL ESTUDIO	9
2. POBLACIÓN Y MUESTRA	9
3. FUENTES DE INFORMACIÓN E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN	9
4. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	10
5. CONSIDERACIONES BIOÉTICAS Y MARCO LEGAL	10
1. DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	11
1.1 EXAMENES REALIZADOS.....	11
2. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA.....	12
2.1 DISTRIBUCIÓN POR GENERO	12
2.2 DISTRIBUCIÓN POR ESTADO CIVIL	13
2.3 DISTRIBUCIÓN POR CANTIDAD DE HIJOS.....	14
2.4 DISTRIBUCIÓN POR NIVEL DE ESCOLARIDAD	15
2.5 DISTRIBUCIÓN POR EDADES	16
3. INFORMACIÓN DE EXPOSICIÓN LABORAL ACTUAL, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y LOS RESULTADOS ANALIZADOS DURANTE LA EVALUACIÓN MÉDICA.....	17
3.1 DISTRIBUCIÓN POR EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES	17
3.2 DISTRIBUCIÓN POR ANTECEDENTES DE SALUD	18
3.3 DISTRIBUCIÓN POR HABITOS DE VIDA.....	19
3.4 DISTRIBUCIÓN POR INDICE DE MASA CORPORAL	20
4. RESULTADOS GENERALES DE LAS PRUEBAS CLÍNICAS O PARACLÍNICOS COMPLEMENTARIAS A LOS EXÁMENES FÍSICOS REALIZADOS.....	21
4.1 DISTRIBUCIÓN POR INDICE DE COLESTEROL EN SANGRE	21
4.2 DISTRIBUCIÓN POR INDICE DE TRIGLICERIDOS EN SANGRE	22
4.3 DISTRIBUCIÓN POR INDICE DE DISLIPIDEMIA MIXTA.....	23
4.4 DISTRIBUCIÓN POR INDICE DE GLICEMIA EN SANGRE	24
4.5 DISTRIBUCIÓN POR TENSIÓN ARTERIAL	25
4.6 DISTRIBUCIÓN POR VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR	26

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

4.7 DISTRIBUCIÓN POR MORBILIDAD VISUAL.....	27
4.8 DISTRIBUCIÓN POR MORBILIDAD AUDITIVA.....	28
5. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN.....	29
6. RECOMENDACIONES	31

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

INTRODUCCION

El ser humano en el trabajo se encuentra expuesto a la probabilidad de sufrir accidentes y enfermedades que lo afectan a sí mismo y a la empresa en la que trabaja. Los factores de riesgo laborales afectan al trabajador físicamente y por consecuencia generan pérdidas económicas para la empresa ya que deben suplir las incapacidades con reemplazos además de la fuga de conocimiento que se presenta.

Un individuo sano se constituye en el factor más importante de los procesos productivos. Para trabajar con eficiencia es necesario, estar en buenas condiciones de salud, pero desafortunadamente en muchas ocasiones, el trabajo contribuye a deteriorar la salud del individuo, debido a las condiciones inadecuadas en que se realiza.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud del Trabajo (SG-SST) se encarga de controlar los riesgos a los que se encuentran expuestos los individuos en sus lugares de trabajo, por lo cual su objetivo principal es el de proteger, conservar y mejorar la salud de las personas en su entorno laboral.

El diagnóstico situacional de salud laboral, es una herramienta que nos permite detectar problemas y así lograr formular sus posibles soluciones y es por ello que se crea la necesidad de conocer la situación tanto de salud física como emocional de un trabajador; tiene además por objeto la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. Se construye en un medio ambiente de trabajo adecuado, con condiciones de trabajo justas, donde los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar una actividad con dignidad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar de manera integral, sistémica y prospectiva el estado de salud físico, mental y social de la población trabajadora de la CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO para la vigencia 2025. Este proceso se fundamenta en el análisis estadístico riguroso y la interpretación epidemiológica de los hallazgos clínicos, paraclínicos y de morbilidad sentida derivados de las evaluaciones médicas ocupacionales periódicas. Su propósito estratégico es establecer una línea base epidemiológica sólida y confiable que permita direccionar la toma de decisiones gerenciales, fundamentar el diseño de los Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE) y garantizar la alineación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) con los requisitos normativos actuales y las metas corporativas de bienestar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. **Caracterizar en profundidad el perfil sociodemográfico y cultural** de la fuerza laboral, mediante el análisis detallado de las variables contenidas en la historia clínica ocupacional (tales como distribución por género, grupos etarios, nivel de escolaridad, composición familiar y estrato socioeconómico). Esta caracterización busca identificar determinantes sociales de la salud y detectar grupos poblacionales con vulnerabilidades específicas, permitiendo así la personalización de las estrategias de bienestar y asegurando un enfoque diferencial e inclusivo en las políticas de salud corporativa.
2. **Identificar y cuantificar la prevalencia de morbilidad** tanto de origen común como laboral, estableciendo con precisión las patologías de mayor incidencia en la población objeto de estudio. Este análisis permitirá diferenciar entre condiciones preexistentes y aquellas potencialmente agravadas por el trabajo, con el propósito de diseñar programas de medicina preventiva robustos enfocados en la contención del riesgo, la prevención del deterioro de la salud y el control efectivo de las complicaciones asociadas a enfermedades crónicas no transmisibles.
3. **Correlacionar analíticamente los hallazgos clínicos con los factores de riesgo** ocupacionales prioritarios (ergonómicos, físicos, biológicos, psicosociales) y la morbilidad sentida manifestada por los trabajadores. El objetivo es determinar posibles nexos de causalidad o agravamiento y definir estrategias de intervención jerarquizadas y efectivas de control en

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

la fuente, el medio y el individuo, optimizando así la inversión en prevención y reduciendo la siniestralidad laboral.

4. **Formular recomendaciones técnico-científicas** de aplicación colectiva e individual, que sean técnica y financieramente viables y estén alineados con el diagnóstico situacional encontrado. Estas directrices buscarán promover estilos de vida saludables, mitigar los riesgos detectados en el entorno laboral durante los próximos meses y proporcionar a la alta dirección herramientas claras para la gestión del ausentismo y la mejora continua del SG-SST.

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

GLOSARIO TÉCNICO Y GUÍA DE INTERPRETACIÓN GERENCIAL

Propósito del Documento: Proveer a la alta dirección y al equipo administrativo de una herramienta de consulta que traduzca los hallazgos clínicos del informe de *PROTEGER I.P.S.* en indicadores de gestión y decisiones corporativas.

1. GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NORMATIVA

Conceptos que definen el marco de actuación de la empresa frente a la salud de sus trabajadores.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

- **Definición Técnica:** Proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua para anticipar, reconocer, evaluar y controlar riesgos laborales.
- **Interpretación Gerencial:** Es el "sistema operativo" de la prevención en la empresa. Su correcta implementación evita sanciones legales, reduce costos por incapacidades y mejora el clima laboral.

Diagnóstico de Condiciones de Salud

- **Definición Técnica:** Compilación y análisis estadístico de los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales de un periodo determinado.
- **Interpretación Gerencial:** Es el **mapa de ruta** para el año 2025. Permite focalizar el presupuesto en los problemas reales (ej. ergonomía) en lugar de gastar en riesgos inexistentes.

Vigilancia Epidemiológica

- **Definición Técnica:** Recolección y análisis sistemático de datos de salud para planificar acciones de prevención.
- **Interpretación Gerencial:** Es el mecanismo de "monitoreo y control". Permite detectar brotes de enfermedades o tendencias negativas antes de que se conviertan en un problema grave de ausentismo.

Morbilidad Sentida

- **Definición Técnica:** Percepción subjetiva del trabajador sobre su estado de salud, manifestada durante la entrevista médica.

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

- **Interpretación Gerencial:** Representa el "dolor percibido" por la fuerza laboral. Aunque no siempre tenga correlación clínica inmediata, es un indicador clave de satisfacción y bienestar psicosocial.

2. RIESGOS OCUPACIONALES (LAS CAUSAS)

Factores del entorno laboral que tienen el potencial de generar enfermedad o accidentes.

Riesgo Biomecánico (Ergonómico)

- **Concepto:** Probabilidad de daño por posturas forzadas, movimientos repetitivos o sedentarismo prolongado.
- **Consecuencia Operativa:** Es la principal causa de ausentismo por dolor de espalda, cuello y síndrome del túnel carpiano. Requiere inversión en mobiliario y cultura de autocuidado.

Riesgo Biológico

- **Concepto:** Exposición a microorganismos (virus, bacterias) susceptibles de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad.
- **Consecuencia Operativa:** Riesgo de contagios masivos (gripas, virus estacionales) que pueden afectar la operatividad de áreas enteras simultáneamente.

Riesgo Psicolaboral

- **Concepto:** Interacción entre el contenido del trabajo, la gestión organizacional y las capacidades del trabajador que pueden afectar su salud mental.
- **Consecuencia Operativa:** Impacta directamente en la productividad, la rotación de personal y el clima organizacional (Burnout).

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

METODOLÓGICO: DISEÑO ESTRUCTURAL DEL DIAGNÓSTICO DE SALUD

La estructuración del presente Diagnóstico de Condiciones de Salud se ejecutó bajo una metodología rigurosa, alineada con los preceptos normativos de la **Resolución 1843 de 2025** y los estándares técnicos de la epidemiología ocupacional, con el propósito de asegurar la validez científica y la solidez técnica de los hallazgos.

1. DISEÑO DEL ESTUDIO

Se implementó un diseño de investigación de carácter observacional, descriptivo y de corte transversal.

- **Componente Observacional:** Se procedió al registro sistemático de las variables sin ejercer manipulación sobre las mismas, documentando los fenómenos en su estado natural dentro de la población objeto de estudio.
- **Componente Descriptivo:** Se efectuó la caracterización detallada del perfil sociodemográfico y la morbilidad prevalente en la población trabajadora.
- **Componente Transversal:** La recolección de datos se circunscribió a una ventana temporal única y definida, proporcionando una valoración instantánea del estado de salud del colectivo.

2. POBLACIÓN Y MUESTRA

El estudio comprendió la realización de un censo poblacional integral, mediante el cual se evaluó la totalidad de la población programada. Este proceso incluyó a todos los colaboradores adscritos a la entidad, garantizando una cobertura del 100% y permitiendo obtener información precisa, homogénea y representativa para el análisis.

3. FUENTES DE INFORMACIÓN E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN

La obtención de datos se fundamentó en fuentes primarias, derivadas de las Evaluaciones Médicas Ocupacionales (EMO) ejecutadas por la entidad **PROTEGER I.P.S.**, empleando los siguientes instrumentos clínicos estandarizados:

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

- **Anamnesis Ocupacional:** Entrevista clínica estructurada orientada a la indagación exhaustiva de antecedentes personales, familiares, laborales y la revisión por sistemas.
- **Examen Físico Integral:** Valoración clínica céfalo-caudal con un enfoque prioritario en la funcionalidad e integridad del sistema osteomuscular.
- **Pruebas Paraclínicas Complementarias:**
 - *Biometría:* Determinación del Índice de Masa Corporal (IMC) y cifras de Tensión Arterial.
 - *Valoración Sensorial:* Optometría (Agudeza Visual) y Tamizaje Audiométrico.
 - *Laboratorio Clínico:* Procesamiento de Perfil Lipídico (Colesterol Total, HDL, LDL, Triglicéridos) y Glucometría, bajo estrictos estándares de control de calidad.

4. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO Y ANÁLISIS DE DATOS

La información recopilada en las historias clínicas digitales fue sistematizada y procesada mediante software estadístico especializado. Se aplicaron medidas de frecuencia absoluta y relativa para las variables cualitativas, así como medidas de tendencia central para las variables cuantitativas. El análisis se orientó hacia la identificación de la prevalencia de patologías de origen común y laboral, estableciendo correlaciones con los factores de riesgo inherentes al cargo (perfil administrativo/sedentario).

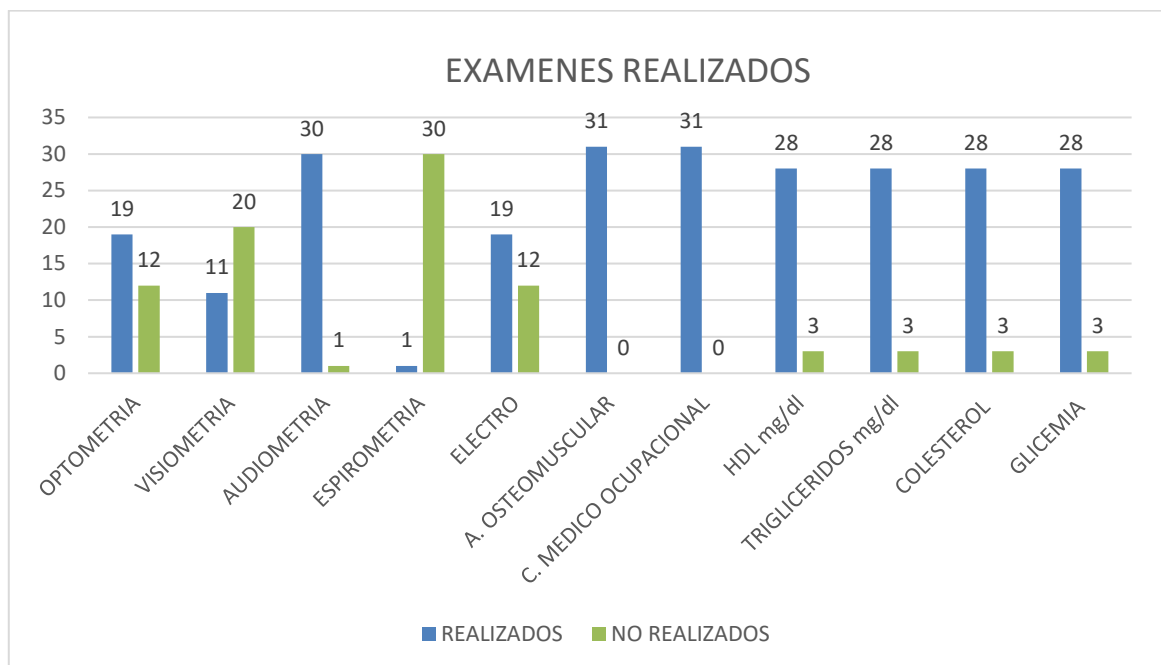
5. CONSIDERACIONES BIOÉTICAS Y MARCO LEGAL

El tratamiento de la información se adhirió estrictamente a los principios de confidencialidad y reserva de la Historia Clínica Ocupacional, conforme a lo estipulado en la Resolución 1995 de 1999 y la Resolución 1843 de 2025. El presente diagnóstico expone los datos de manera agregada y anonimizada, garantizando el derecho a la intimidad de los trabajadores y dando cumplimiento a la Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales (Habeas Data).

1. DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD

1.1 EXAMENES REALIZADOS

Grafica 1.1



CONCEPTO	OPTOMETRIA	VISIOMETRIA	AUDIOMETRIA	ESPIROMETRIA	ELECTRO	A. OSTEOMUSCULAR	C. MEDICO OCUPACIONAL	HDL mg/dl	TRIGLICERIDOS mg/dl	COLESTEROL	GLICEMIA
REALIZADOS	19	11	30	1	19	31	31	28	28	28	28
NO REALIZADOS	12	20	1	30	12	0	0	3	3	3	3
Total	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31

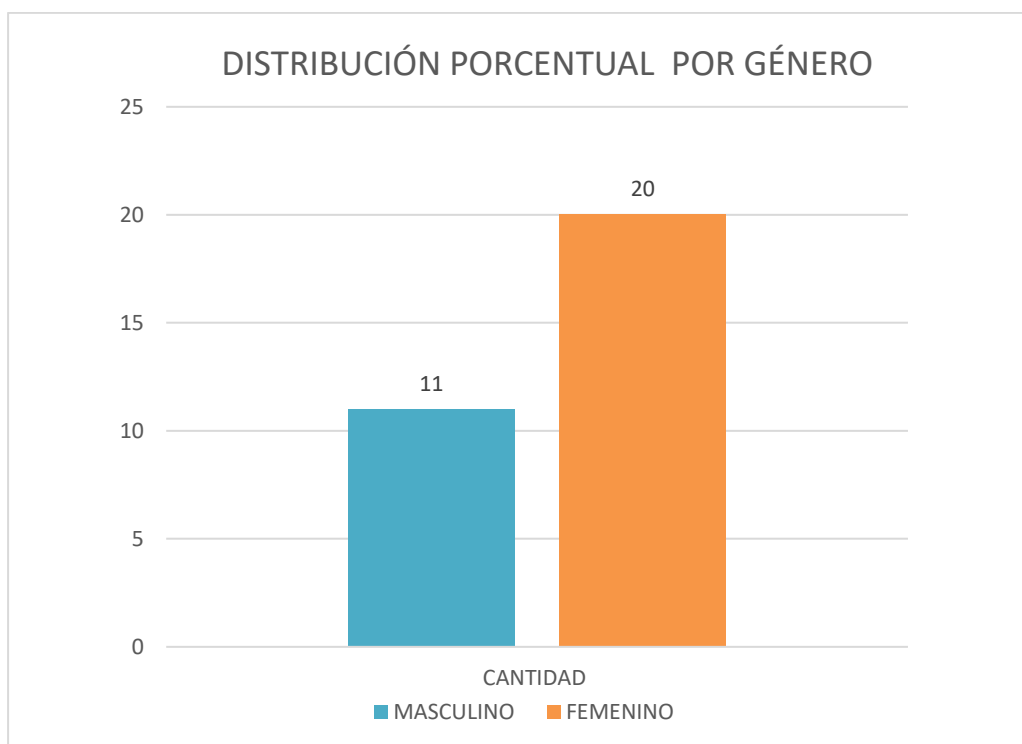
Se realiza exitosamente exámenes médicos ocupacionales a 31 trabajadores dentro de los que se cuentan.

	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

2. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA

2.1 DISTRIBUCIÓN POR GENERO

Grafica 2.1



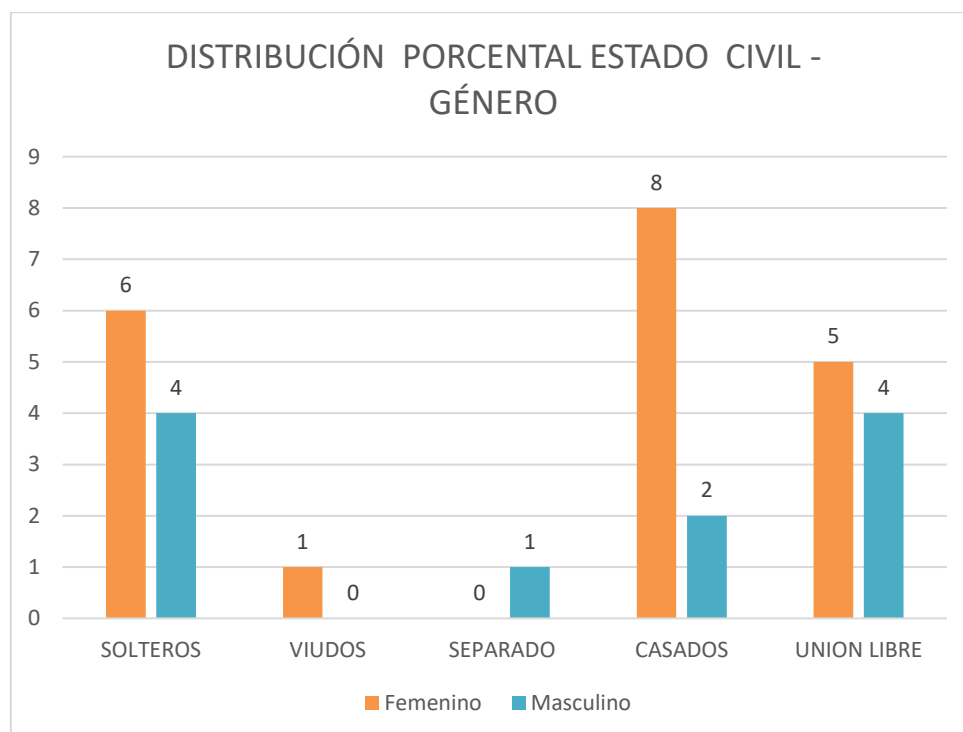
ITEM	MASCULINO	FEMENINO
CANTIDAD	11	20
PORCENTAJE	35,48%	64,52%

Se evidencia un predominio de trabajadores del sexo Femenino con un 64%.

	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

2.2 DISTRIBUCIÓN POR ESTADO CIVIL

Grafica 2.2

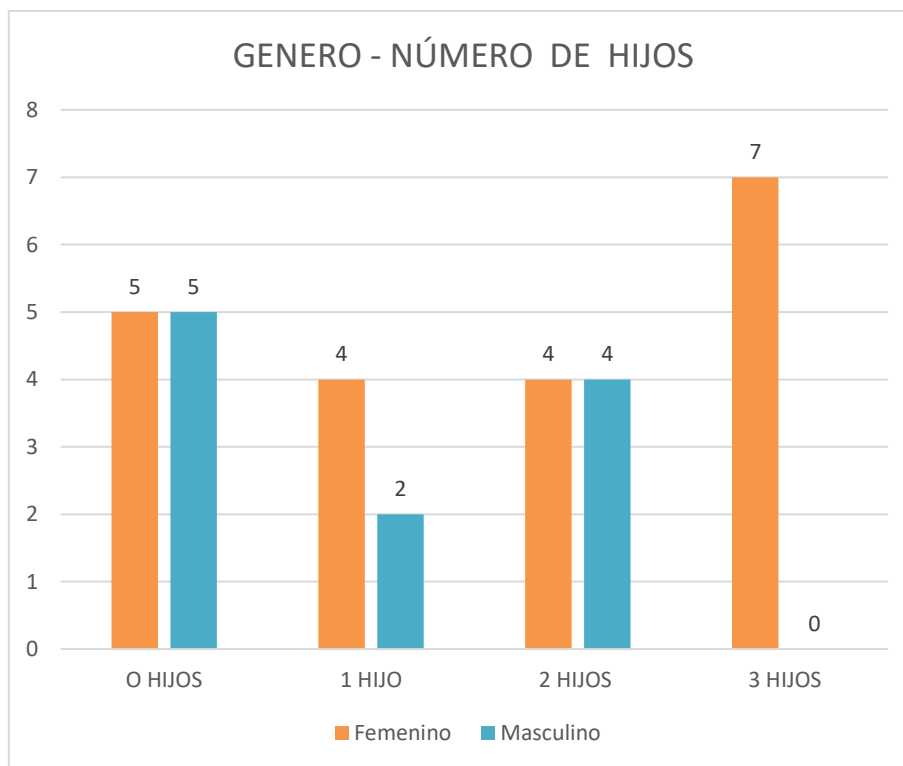


ITEM	SOLTEROS	VIUDOS	SEPARADO	CASADOS	UNION LIBRE
Femenino	6	1	0	8	5
Masculino	4	0	1	2	4
Femenino	19,35%	3,23%	0,00%	25,81%	16,13%
Masculino	12,90%	0,00%	3,23%	6,45%	12,90%

Predominan las mujeres casadas (25,81%) y solteras (19,35%), seguidas por aquellas en unión libre (16,13%). En los hombres, los estados más frecuentes son soltero y unión libre (12,90% cada uno). Los viudos y separados son poco representativos, y la distribución muestra una mayor diversidad de estado civil en mujeres, con una tendencia general hacia relaciones formales o estabilidad conyugal.

2.3 DISTRIBUCIÓN POR CANTIDAD DE HIJOS

Grafica 2.3



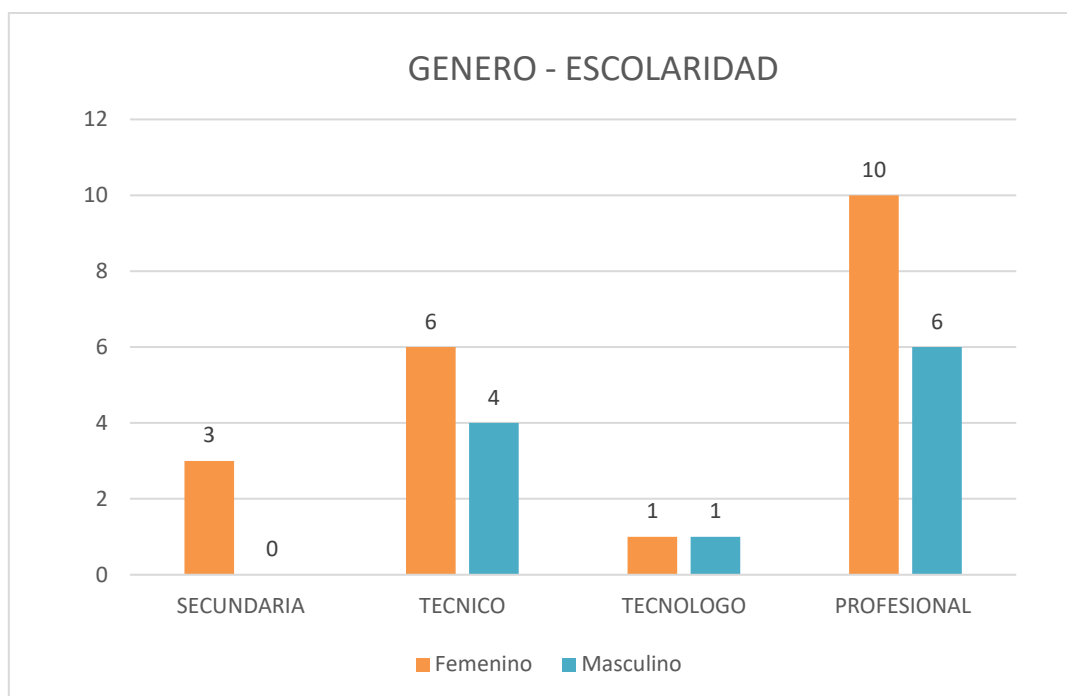
ITEM	0 HIJOS	1 HIJO	2 HIJOS	3 HIJOS
Femenino	5	4	4	7
Masculino	5	2	4	0
Femenino	16,13%	12,90%	12,90%	22,58%
Masculino	16,13%	6,45%	12,90%	0,00%

En mujeres, la mayor proporción corresponde a quienes tienen tres hijos (22,58%), mientras que en hombres predomina el grupo sin hijos (16,13%). Ambos sexos muestran igual representación en los grupos sin hijos (16,13%) y con dos hijos (12,90%). La tendencia general refleja una mayor carga de maternidad en mujeres, especialmente en familias más numerosas.

	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

2.4 DISTRIBUCIÓN POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

Grafica 2.4



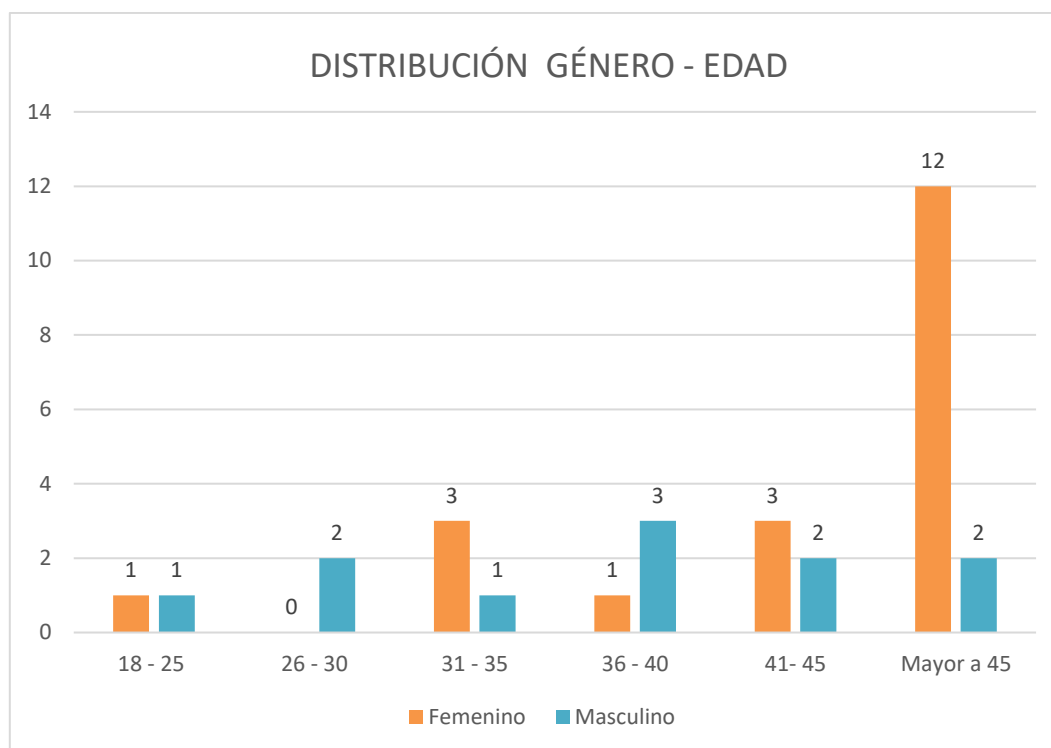
ITEM	SECUNDARIA	TECNICO	TECNOLOGO	PROFESIONAL
Femenino	3	6	1	10
Masculino	0	4	1	6
Femenino	9,68%	19,35%	3,23%	32,26%
Masculino	0,00%	12,90%	3,23%	19,35%

La gráfica nos indica el número de trabajadores en cada uno de los niveles escolares, se resalta el número de trabajadores con escolaridad Profesional. Es importante resaltar no presencia de analfabetismo en la población a estudio; aunque, se debe continuar con las actividades que promueva e incentiven un proceso continuo de mejoramiento y formación académica.

	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

2.5 DISTRIBUCIÓN POR EDADES

Grafica 2.5



ITEM	18 - 25	26 - 30	31 - 35	36 - 40	41 - 45	Mayor a 45
Femenino	1	0	3	1	3	12
Masculino	1	2	1	3	2	2
Masculino	3,23%	0,00%	9,68%	3,23%	9,68%	38,71%
Femenino	3,23%	6,45%	3,23%	9,68%	6,45%	6,45%

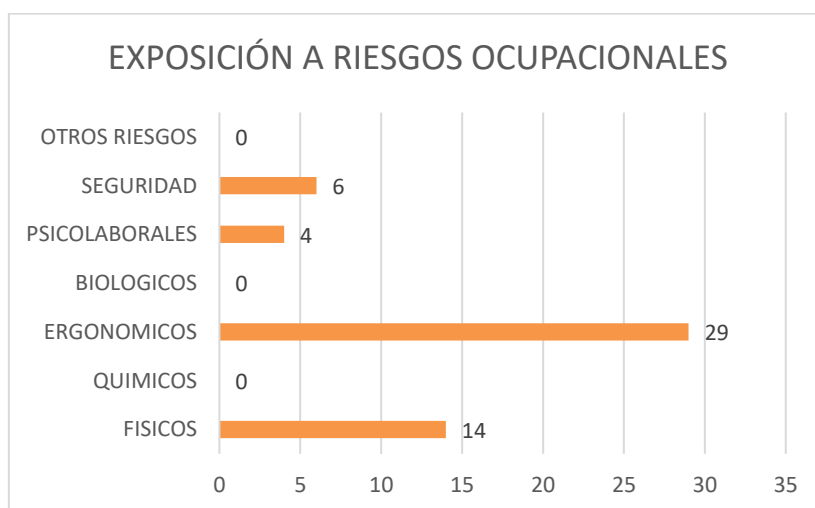
La gráfica anterior nos muestra que la mayor proporción de trabajadores está en el rango considerado de Adultos (Mayor a 45 años) con un 45% de la población. Datos importantes para tener presente en la valoración de condiciones psicolaborales.

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

3. INFORMACIÓN DE EXPOSICIÓN LABORAL ACTUAL, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y LOS RESULTADOS ANALIZADOS DURANTE LA EVALUACIÓN MÉDICA

3.1 DISTRIBUCIÓN POR EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES

Grafica 3.1



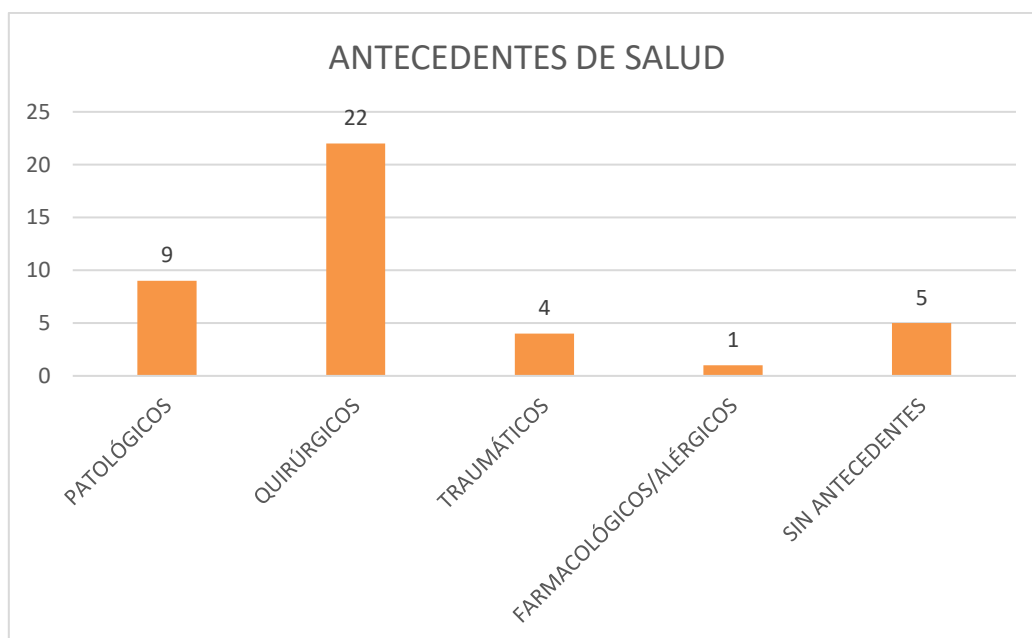
FISICOS	QUIMICOS	ERGONOMICOS	BIOLOGICOS	PSICOLABORALES	SEGURIDAD	OTROS RIESGOS
14	0	29	0	4	6	0
26,42%	0,00%	54,72%	0,00%	7,55%	11,32%	0,00%

Los riesgos ergonómicos son los más prevalentes (54,72%), lo que indica una alta exposición a posturas forzadas, movimientos repetitivos o manipulación de cargas. Le siguen los riesgos físicos (26,42%) y de seguridad (11,32%). Los riesgos psicosociales están presentes en menor medida (7,55%), mientras que no se reportan riesgos químicos, biológicos ni otros, lo que podría deberse a una baja exposición o a limitaciones en su identificación.

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

3.2 DISTRIBUCIÓN POR ANTECEDENTES DE SALUD

Grafica 3.2

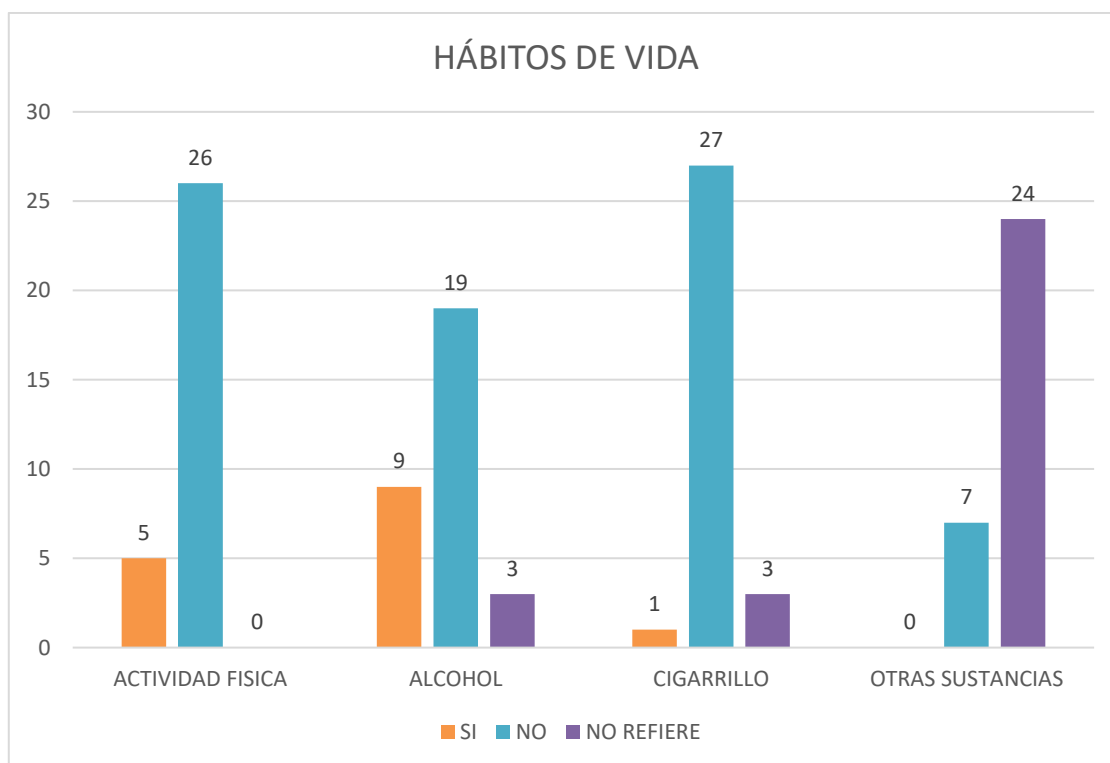


PATOLÓGICOS	QUIRÚRGICOS	TRAUMÁTICOS	FARMACOLÓGICOS/ALÉRGICOS	SIN ANTECEDENTES
9	22	4	1	5
29,03%	70,97%	12,90%	3,23%	16,13%

Los antecedentes quirúrgicos son los más frecuentes (70,97%), seguidos por los patológicos (29,03%). Los antecedentes traumáticos (12,90%) y farmacológicos/alérgicos (3,23%) son menos comunes, mientras que solo un 16,13% no presenta antecedentes. Esto refleja una población con alta frecuencia de intervenciones médicas previas y cierta carga de condiciones clínicas.

3.3 DISTRIBUCIÓN POR HABITOS DE VIDA

Grafica 3.3



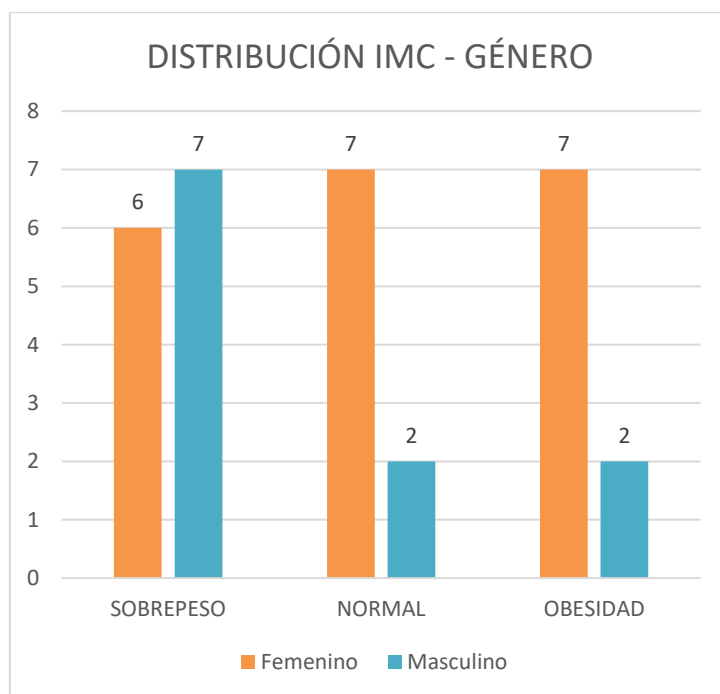
CONCEPTO	ACTIVIDAD FISICA	ALCOHOL	CIGARRILLO	OTRAS SUSTANCIAS
SI	5	9	1	0
NO	26	19	27	7
NO REFIERE	0	3	3	24
TOTAL	31	31	31	31
SI	16,13%	29,03%	3,23%	0,00%
NO	83,87%	61,29%	87,10%	22,58%
NO REFIERE	0,00%	9,68%	9,68%	77,42%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

En la gráfica observamos que el 16% de la población en estudio refiere realizar Actividad Física. se insiste en la educación para implementación de hábitos de vida saludables.

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

3.4 DISTRIBUCIÓN POR INDICE DE MASA CORPORAL

Grafica 3.4



ITEM	SOBREPESO	NORMAL	OBESIDAD
Femenino	6	7	7
Masculino	7	2	2
Femenino	19,35%	22,58%	22,58%
Masculino	22,58%	6,45%	6,45%

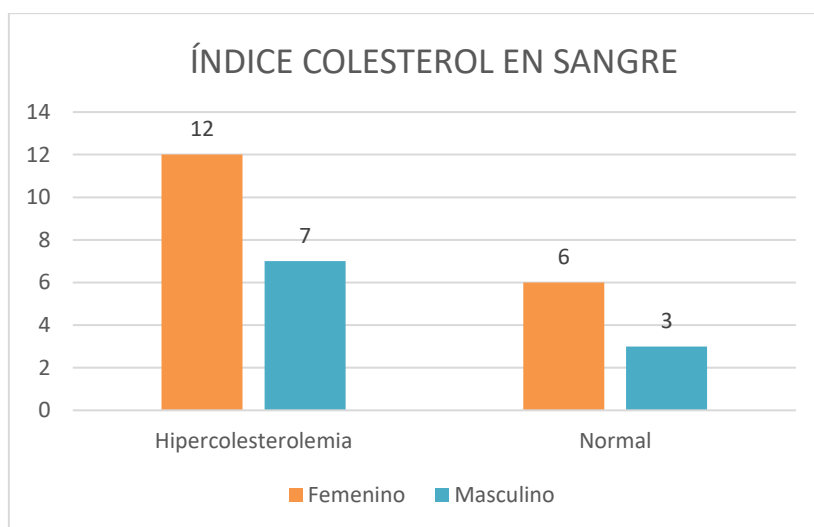
Es importante destacar los índices de sobrepeso y obesidad presentes en la mayor parte de la población, que suman el 70%. El 29% de la población trabajadora se encuentra dentro de parámetros de normalidad en cuanto a Índice de Masa Corporal se refiere. Los resultados encontrados, indican un alto riesgo de sufrir enfermedades de tipo cardiovascular principalmente.

4. RESULTADOS GENERALES DE LAS PRUEBAS CLÍNICAS O PARACLÍNICOS COMPLEMENTARIAS A LOS EXÁMENES FÍSICOS REALIZADOS

Se realizaron análisis complementarios de laboratorio clínico, aplicando química sanguínea, obteniendo los siguientes resultados:

4.1 DISTRIBUCIÓN POR ÍNDICE DE COLESTEROL EN SANGRE

Grafica 4.1



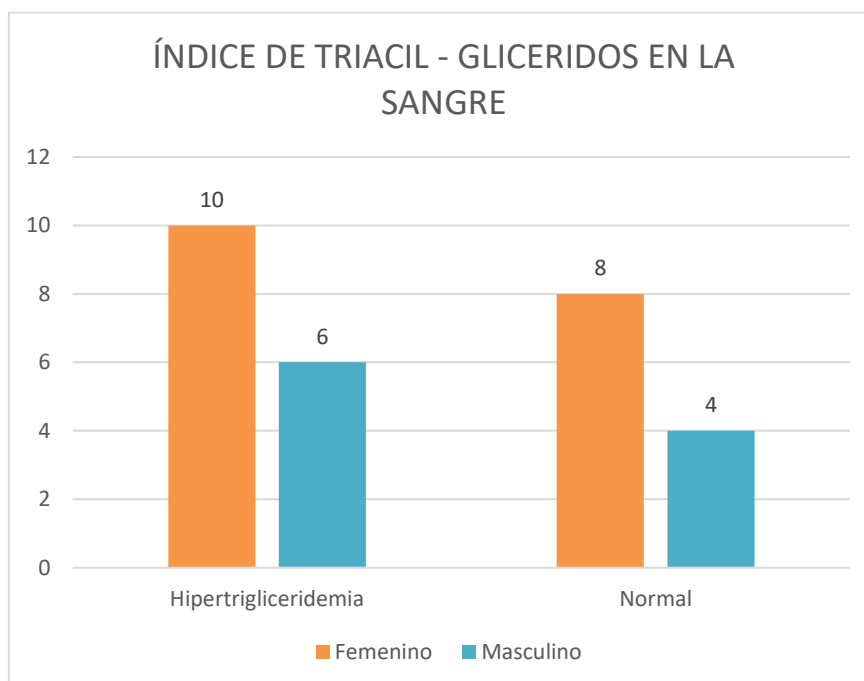
ITEM	Hipercolesterolemia	Normal
Femenino	12	6
Masculino	7	3
Femenino	42,86%	21,43%
Masculino	25,00%	10,71%

El colesterol, esteroide o lípido está ubicado en diferentes tejidos del organismo, así como también en la corriente sanguínea, por donde es transportado a diversas partes del cuerpo. Su concentración se ve especialmente aumentada en órganos tales como el hígado, el páncreas, el cerebro y la médula espinal, pero su presencia excesiva en el torrente sanguíneo puede generar complicaciones tales como taponamiento arterial y deficiencias físicas. En la anterior grafica se observa, presencia de niveles de colesterol por encima del rango de normalidad en un 67% a predominio del género masculino, se evidencia un porcentaje de niveles de normalidad.

	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

4.2 DISTRIBUCIÓN POR INDICE DE TRIGLICERIDOS EN SANGRE

Grafica 4.2



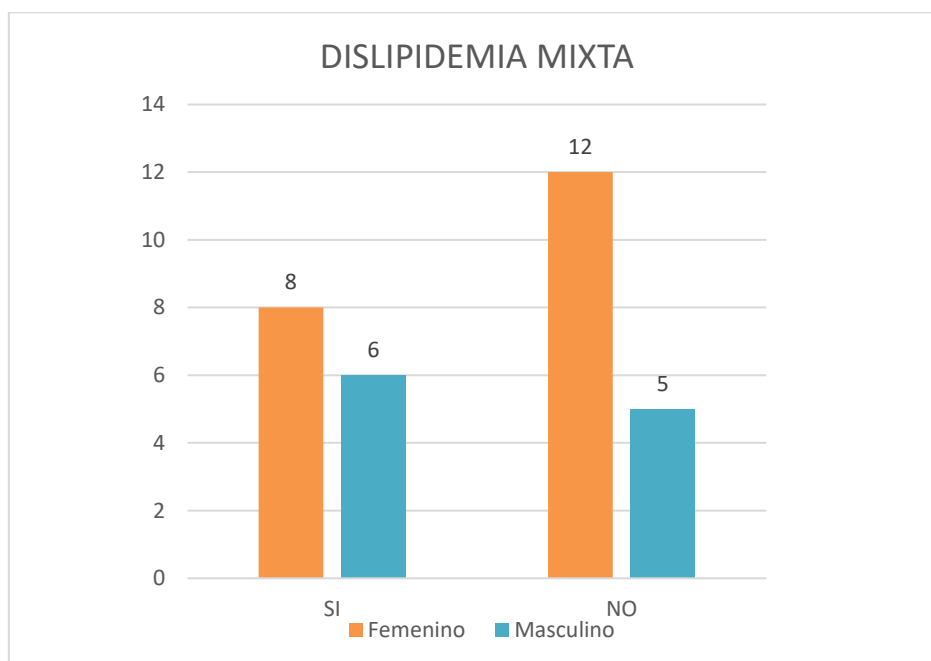
ITEM	Hipertrigliceridemia	Normal
Femenino	10	8
Masculino	6	4
Femenino	35,71%	28,57%
Masculino	21,43%	14,29%

Los triglicéridos son un tipo de grasa presente en el torrente sanguíneo y en el tejido adiposo. Un exceso en este tipo de grasa puede contribuir al endurecimiento y el estrechamiento de las arterias. La grafica nos muestra que el 42% de la población estudiada presenta niveles normales de triglicéridos.

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

4.3 DISTRIBUCIÓN POR INDICE DE DISLIPIDEMIA MIXTA

Grafica 4.3



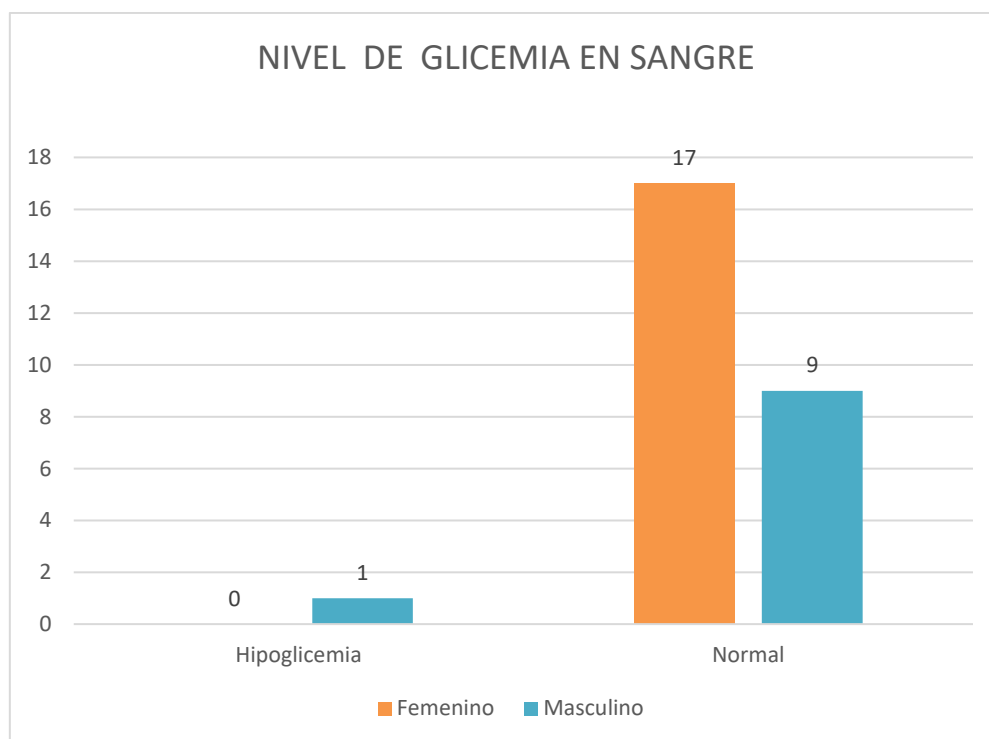
ITEM	SI	NO
Femenino	8	12
Masculino	6	5
Femenino	25,81%	38,71%
Masculino	19,35%	16,13%

La dislipidemia mixta es una patología caracterizada por presentar alteraciones en las concentraciones de los lípidos sanguíneos (colesterol, triglicéridos); la población trabajadora en estudio presento en un 45% presencia de la enfermedad, cifra altamente significativa para el posible desarrollo de patologías cardiovasculares.

	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

4.4 DISTRIBUCIÓN POR INDICE DE GLICEMIA EN SANGRE

Grafica 4.4



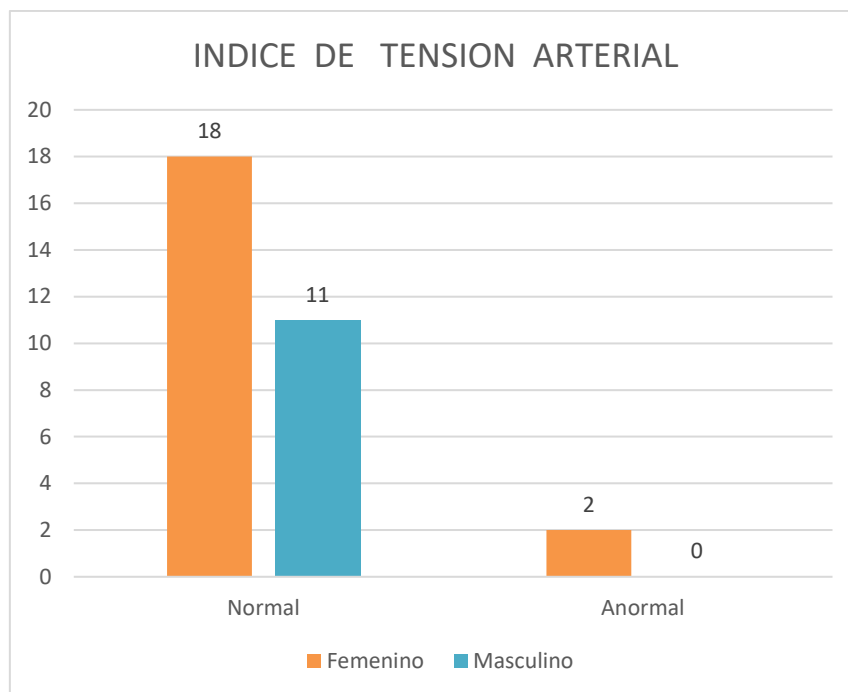
ITEM	Hipoglicemia	Normal
Femenino	0	17
Masculino	1	9
Femenino	0,00%	62,96%
Masculino	3,70%	33,33%

La glicemia es la cantidad de glucosa contenida en la sangre; es indispensable para el buen funcionamiento del organismo porque constituye el principal sustrato de energía del organismo y es fácilmente disponible, pero cuando rebasa los niveles de normalidad pueden generarse patologías con alto impacto para la salud de los trabajadores tales como Hipoglucemia y Diabetes Mellitus. Es importante señalar que el 3.7% de la población a la que le fue realizado el examen presentó niveles anormales de glicemia en sangre.

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

4.5 DISTRIBUCIÓN POR TENSIÓN ARTERIAL

Grafica 4.5



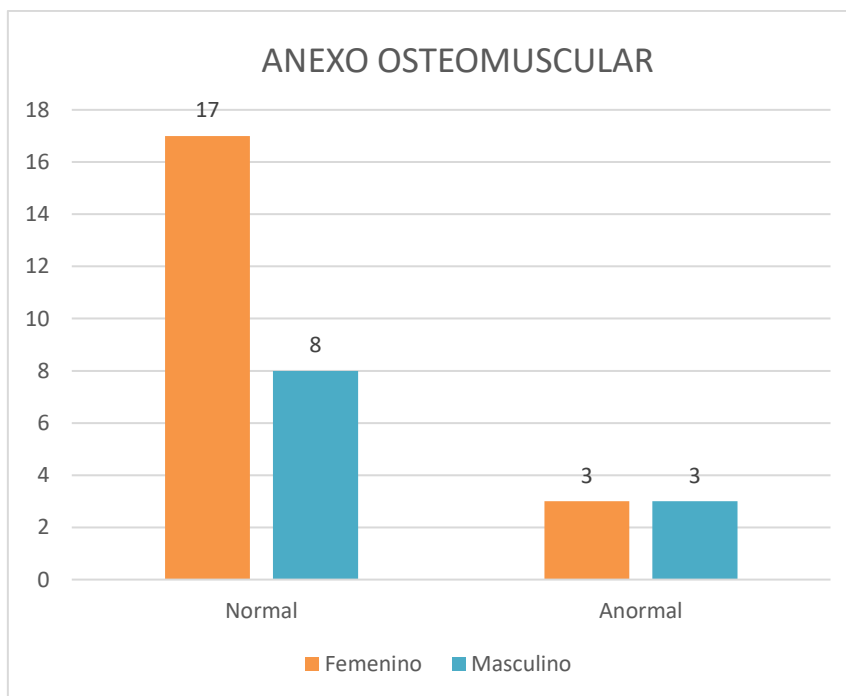
ITEM	Normal	Anormal
Femenino	18	2
Masculino	11	0
Femenino	58,06%	6,45%
Masculino	35,48%	0,00%

Durante el examen físico el médico toma la presión arterial encontrando 93% de la población presentó cifras dentro de los rangos considerados como normales.

	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

4.6 DISTRIBUCIÓN POR VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Grafica 4.6

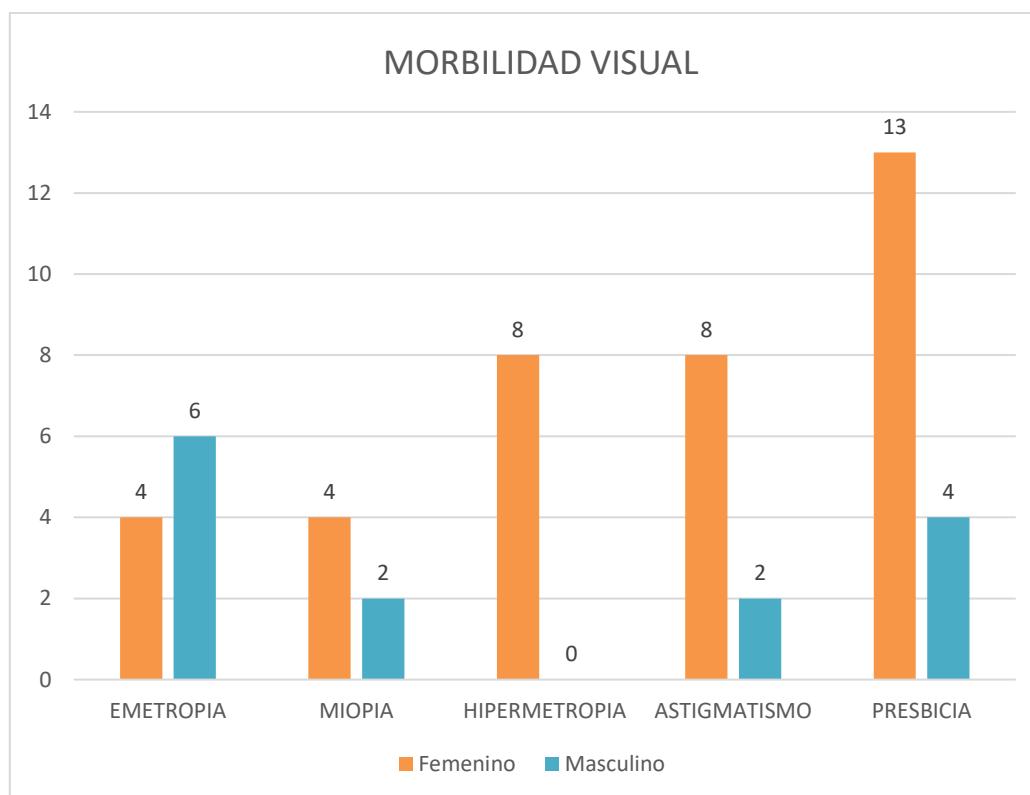


ITEM	Normal	Anormal
Femenino	17	3
Masculino	8	3
Femenino	54,84%	9,68%
Masculino	25,81%	9,68%

Se realiza la muestra de la población objeto de esta prueba de exploración del sistema osteomuscular mostró en un 19% síntomas y/o alteraciones tipo óseo y muscular, lo cual indica que se deben continuar promoción de la salud y prevención de desórdenes musculoesqueléticos para evitar eventos que impacten la capacidad laboral de los trabajadores.

4.7 DISTRIBUCIÓN POR MORBILIDAD VISUAL

Grafica 4.7



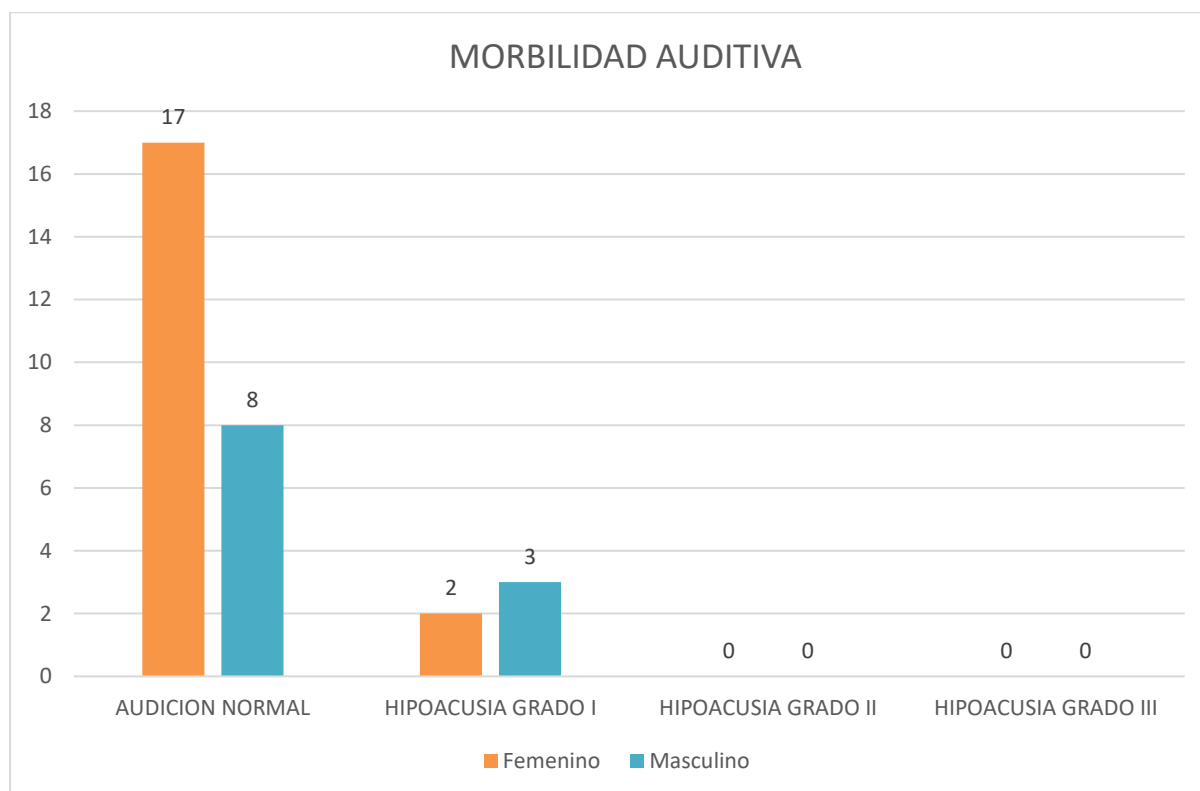
ITEM	EMETROPIA	MIOPIA	HIPERMETROPIA	ASTIGMATISMO	PRESBICIA
Femenino	4	4	8	8	13
Masculino	6	2	0	2	4
Femenino	7,84%	7,84%	15,69%	15,69%	25,49%
Masculino	11,76%	3,92%	0,00%	3,92%	7,84%

Se observa bajo índice de normalidad visual en los trabajadores, seguido de un porcentaje considerable de patologías de refracción en los trabajadores.

	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

4.8 DISTRIBUCIÓN POR MORBILIDAD AUDITIVA

Grafica 4.8



ITEM	AUDICION NORMAL	HIPOACUSIA GRADO I	HIPOACUSIA GRADO II	HIPOACUSIA GRADO III
Femenino	17	2	0	0
Masculino	8	3	0	0
TOTAL	25	5	0	0
TOTAL	83,33%	16,67%	0,00%	0,00%

En la gráfica anterior se puede identificar la morbilidad según los datos obtenidos en la valoración de los trabajadores, de la cual se puede concluir que un 83% de la población presenta una audición normal.

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

5. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

La evaluación médica ocupacional realizada a la población trabajadora permitió identificar de manera integral el estado de salud, las características sociodemográficas y los principales factores de riesgo asociados a las condiciones laborales. La población evaluada presenta un predominio del sexo femenino, así como una distribución etaria concentrada en adultos mayores de 45 años, aspecto relevante para la gestión del riesgo psicosocial, ergonómico y de enfermedades crónicas no transmisibles.

Desde el punto de vista sociodemográfico, se evidencia una población con alto nivel de responsabilidad familiar, especialmente en el grupo femenino, reflejado en la mayor carga de maternidad y estados civiles asociados a relaciones formales. El nivel educativo predominante es profesional y técnico, lo cual constituye un factor protector que favorece la comprensión, apropiación y adherencia a las medidas de seguridad y salud en el trabajo.

En relación con la exposición laboral, los riesgos ergonómicos se identifican como los más relevantes, lo que indica una alta exposición a posturas sostenidas, movimientos repetitivos y posibles sobrecargas físicas. Los riesgos físicos y de seguridad también presentan una participación significativa, mientras que los riesgos psicosociales, aunque en menor proporción, no deben ser subestimados, especialmente considerando la edad de la población y la carga laboral acumulada.

El análisis de antecedentes de salud evidencia una alta prevalencia de antecedentes quirúrgicos y patológicos, lo que sugiere una población con historial clínico importante y la necesidad de un seguimiento médico-laboral continuo para evitar la progresión de enfermedades o la aparición de limitaciones funcionales asociadas al trabajo.

En cuanto a los hábitos de vida, se identifica un bajo nivel de actividad física en la mayoría de los trabajadores, acompañado de consumo de alcohol en una proporción relevante. Estos factores, sumados a los hallazgos nutricionales, incrementan el riesgo de enfermedades crónicas, especialmente cardiovasculares y metabólicas.

El índice de masa corporal muestra una alta prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población, situación que representa un riesgo significativo para la salud cardiovascular y osteomuscular. Este hallazgo se correlaciona con los resultados de laboratorio, donde se evidencian alteraciones importantes en el perfil lipídico, con alta presencia de hipercolesterolemia, hipertrigliceridemia y dislipidemia mixta, configurando un escenario de riesgo metabólico elevado.

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

La evaluación de glicemia muestra un adecuado control en la mayoría de los trabajadores, con casos aislados de alteración, mientras que la tensión arterial se mantiene dentro de rangos normales en la mayor parte de la población, aunque se identifican algunos casos que requieren seguimiento.

Desde el punto de vista funcional, la valoración osteomuscular evidencia alteraciones en una proporción significativa de trabajadores, coherente con la alta exposición a riesgos ergonómicos. Asimismo, se identifican múltiples alteraciones visuales de tipo refractivo, especialmente presbicia, astigmatismo e hipermetropía, lo cual puede impactar el desempeño laboral si no se realiza la corrección adecuada. En cuanto a la salud auditiva, la mayoría de la población presenta audición normal, aunque se detectan casos de hipoacusia leve que requieren vigilancia.

En conclusión, aunque la población evaluada se considera funcionalmente apta para el desempeño de sus labores, se identifican múltiples factores de riesgo ergonómicos, metabólicos, cardiovasculares y sensoriales que requieren la implementación de estrategias preventivas, de vigilancia epidemiológica y de promoción de la salud, con el fin de garantizar la sostenibilidad de la salud laboral en el mediano y largo plazo.

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

6. RECOMENDACIONES

- 1. Fortalecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica Osteomuscular**, priorizando la identificación temprana de sintomatología asociada a sobrecarga física, posturas prolongadas y movimientos repetitivos, así como el seguimiento clínico de los casos con hallazgos anormales.
- 2. Implementar acciones de intervención ergonómica en los puestos de trabajo**, incluyendo evaluación técnica de las condiciones laborales, adecuación de mobiliario, rediseño de tareas y rotación de actividades para reducir la exposición a riesgos biomecánicos.
- 3. Desarrollar un Programa de Vigilancia Cardiovascular y Metabólica**, enfocado en el seguimiento del índice de masa corporal, perfiles lipídicos, glicemia y tensión arterial, considerando el alto riesgo evidenciado por sobrepeso, obesidad y dislipidemias.
- 4. Promover de manera activa estilos de vida saludables**, mediante campañas institucionales que incentiven la actividad física regular, la alimentación balanceada y la reducción del consumo de alcohol, integrando estrategias prácticas y accesibles para los trabajadores.
- 5. Realizar seguimiento médico periódico a los trabajadores con antecedentes quirúrgicos y patológicos**, garantizando la adaptación de las condiciones laborales cuando sea necesario y evitando la progresión de enfermedades o recaídas asociadas al trabajo.
- 6. Fortalecer la vigilancia de la salud visual**, asegurando valoraciones optométricas periódicas, corrección oportuna de defectos refractivos y condiciones adecuadas de iluminación en los puestos de trabajo, especialmente en labores administrativas o de alta demanda visual.
- 7. Mantener el control y seguimiento de la salud auditiva**, realizando evaluaciones periódicas a los trabajadores expuestos a riesgos físicos y garantizando medidas preventivas para evitar el deterioro progresivo de la audición.
- 8. Reforzar las acciones de prevención frente a riesgos físicos y de seguridad**, asegurando el cumplimiento de procedimientos seguros, el uso adecuado de elementos de protección personal y la capacitación continua en prácticas seguras de trabajo.
- 9. Incorporar los resultados de esta evaluación dentro del SG-SST**, estableciendo planes de acción con responsables, indicadores de

 PROTEGER I.P.S. PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA USTED.	PROCESO DE EXAMENES OCUPACIONALES	CODIGO:	F-EO-14-MF
		VERSION:	01
	INFORME DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	FECHA:	17/01/2013
		PAGINA DE	

seguimiento y metas claras orientadas a la reducción del riesgo y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

- 10. Fomentar la cultura de autocuidado y corresponsabilidad en salud**, incentivando el autoreporte oportuno de síntomas, la participación activa en las actividades de promoción y prevención y el compromiso del trabajador con su propio bienestar y el de sus compañeros.

Realizado Por:

DR. JOHAN ESTEBAN DIAZ
Médico Laboral
RM 1026276134
LIC. 25-0118
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Johan Esteban Diaz Morales

Médico especialista en seguridad y salud en el trabajo

RM. 1026276134

LIC SST. 25-0118/ 2022